

Acertado desaparecer partidos: Azucena C.

Toluca.- Luego de que el Instituto Electoral del Estado de México designara a la persona responsable del control y vigilancia del uso y destino de recursos y bienes del partido Nueva Alianza, que perdería el registro a no haber alcanzado el 3 por ciento de la votación en la elección por la gubernatura, la diputada Azucena Cisneros consideró acertada la decisión de desaparecer a partidos que no representan las causas de la gente.

De acuerdo con el artículo 58 del Código Financiero del Estado de México si tras los cómputos que realicen los consejos distritales del IEEM algún partido político local no obtiene el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección de gubernatura o de diputaciones locales, el Consejo General designará de inmediato a una persona interventora, responsable del control y de la vigilancia directos del uso y destino de los recursos y bienes del partido.

La persona interventora tendrá las más amplias facultades para actos de administración y dominio sobre los bienes y recursos de ese partido político y no podrán enajenarse, gravarse o donarse los bienes muebles e inmuebles que integren el patrimonio del partido político.

"Nueva Alianza, solo funcionaba



Azucena Cisneros dijo que es acertado desaparecer partidos que no representan a la gente.

como apéndice del PRI, eso le pasó, es un acierto la decisión de retirar el registro, es una lección para quienes abandonaron la lucha de los maestros", apuntó.

Recordó que el partido celeste abandonó al magisterio y privilegió los intereses de grupo y personales de sus dirigentes, lo que llevó a que la verdadera base magisterial respaldara la propuesta de la maestra Delfina Gómez, hoy gobernadora electa y que dejara a NA con una votación del 2 por ciento.



PÁGINA 11 13 DE JULIO 2023

Un Acierto, la Pérdida de Registro de Nueva **Alianza en Edo**n

- * NA v PRD vividores del financiamiento público: Azucena Cisneros
- * Ciudadanos dieron lección de dignidad a partidos que son apéndice de otros

oluca, Méx., a 12 de neros consideró acertada la dede que el Instituto Electoral del Estado de México designara a la persona responsable del control y vigilancia del uso y destino de recursos y bienes del partido Nueva Alianza, que perdería el registro a no haber alcanzado el 3 por ciento de la votación en la elección por la Gubernatura, la diputada Azucena Cis-

julio de 2023. Luego cisión de desaparecer a partidos que no representan las causas de la gente.

De acuerdo con el artículo 58 del Código Financiero del Estado de México si tras los cómputos que realicen los consejos distritales del IEEM algún partido político local no obtiene el tres por ciento de la votación válida emitida en la

diputaciones locales, el Consejo General designará de inmediato a una persona interventora, responsable del control y de la vigilancia directos del uso y destino de los recursos y bienes del partido. La persona interventora tendrá las más amplias facultades para actos de administración y dominio sobre los bienes y recursos de ese partido político elección de gubernatura o de y no podrán enajenarse, gra-



varse o donarse los bienes muebles e inmuebles que integren el patrimonio del partido político.

'Nueva Alianza, solo funcionaba como apéndice del PRI. eso le pasó, es un acierto la decisión de retirar el registro, es una lección para quienes abandonaron la lucha de los maestros", apuntó.

Recordó que el partido celeste abandonó al magisterio y privilegió los intereses de grupo y personales de sus dirigentes,

lo que llevó a que la verdadera base magisterial respaldara la propuesta de la maestra Delfina Gómez, hoy gobernadora electa y que dejara a NA con una votación del 2 por ciento. Ello es una lección de dignidad por parte de la ciudadanía. enfatizó Cisneros, al llevar a la desaparición a aquellos partidos que ya no son opción, por no representar las causas de la gente, y solo se convierten en apéndices de otros como el PRI, para mantener cotos de poder y vivir del financiamiento público.

En este sentido, Azucena Cisneros consideró que el PRD por poquito también pierde el registro, al alcanzar rayando el 3 por ciento de la votación, pero al cual solo le queda un año y medio de vida, pues en 2024 sus preferencias electorales no podrán llegar al límite establecido por el Código Electoral estatal.

"En la próxima elección, el PRD va a perder el registro, le queda un año y medio de privilegios, porque hoy está desfondado v solo lo encabezan liderazgos se han convertido en vividores del financiamiento público".